



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 71 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120190028400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yimer Alfonso López Higueta	16/09/2020	Fijacion Estado - Terminación Por Desistimiento Tácito.
05045310300120090038900	Ejecutivo Singular	Gustavo Herrera Gonzalez	Corporacion Riop De Guaduas , Asael Jesus Ceballos Londoño, Ever Cancio Lan	16/09/2020	Fijacion Estado - Se Ordena Realizar La Reliquidación Del Crédito Por Partela Secretaría Del Despacho.
05045310300120150106600	Ordinario	Luz Clemencia Rivera Trujillo	Ana Milena Peralta Silva	16/09/2020	Fijacion Estado - Se Accede A La Solicitud Y Expide Constancia.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

48c91936-3325-4eb4-b4c3-e9939407016f